INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA ADH-MC-004-2023-HUI cuyo objeto es "**SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERIA PARA LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL HUILA**.". Se procede a realizar dicha verificación de la siguiente manera**:**

A los Veintiún (21) días del mes de julio de 2023, el Doctor MELQUISEDED VARGAS, Abogado Contratista y JAIME ENRIQUE VALBUENA VILLARREAL Contratista Administrativo de la Asamblea Departamental del Huila estando dentro del plazo establecido en la invitación pública, procede a evaluar las propuestas presentadas dentro del proceso referenciado.

I. ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA:

Se procede a la verificación de requisitos habilitantes de la propuesta, teniendo en cuenta la información general del proceso.

Propuestas presentadas:

Nº	PROPONENTE	NIT	FECHA Y HORA DE RADICACIÓN
1	GLOBAL SUPPLIERS SAS	901146579-8	19/07/2023 4:50 PM
2	CAFE BAMBUCO S.A.S	901545218-6	19/07/2023 2:19 PM

II. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Que se procedió a verificar la oferta económica presentada, que para el presente caso se realizó la suma total de los ítems ofertados así:

Orden para evaluar desde el criterio económico corresponde a:

ORDEN DE EVALUACION DE CONFORMIDAD A OFERTA ECONÓMICA	PROPONENTE	TOTAL SUMATORIA DE LOS ITEMS
1	GLOBAL SUPPLIERS SAS	$80.200
2	CAFE BAMBUCO S.A.S	$111.200

III. DE LA INVITACIÓN

Se procedieron a valorarse todas y cada una de las propuestas de acuerdo a la capacidad jurídica y técnica para lo cual a continuación se establecen parámetros de la evaluación de la siguiente manera

III.ICAPACIDAD JURÍDICA

Persona Jurídica: 1- GLOBAL SUPPLIERS SAS NIT 901146579-8

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN	**CUMPLE**	
PERSONA NATURAL – Cédula de Ciudadanía – Certificado Cámara de Comercio Registro Mercantil	NO APLICA	NO APLICA
PERSONA JURÍDICA – Certificado de Existencia y Representación Legal – Cedula de Ciudadanía	**CUMPLE**	
FORMAS DE PARTICIPACIÓN CONJUNTAS	NO APLICA	NO APLICA
PROPONENTES EXTRANJEROS	NO APLICA	NO APLICA
CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	**CUMPLE**	
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - RUT	**CUMPLE**	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**CUMPLE**	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	**CUMPLE**	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — POLICÍA NACIONAL.	**CUMPLE**	
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**	

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	

III.II CAPACIDAD TÉCNICA:

Persona Jurídica 1- GLOBAL SUPPLIERS SAS NIT 901146579-8

CAPACIDAD TECNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE ACEPTACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS	CUMPLE	
EXPERIENCIA DIFERENCIAL PARA MIPYMES y/o EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES-	CUMPLE	
Registro Mercantil o Certificación de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	
ACREDITACIÓN DE REGISTRO GENERAL DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORES DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA Y/O PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA		NO CUMPLE – El Certificado solicitado debe ser expedido para el respectivo Oferente, tal como lo indica la condición Técnica "*El oferente deberá presentar Certificado expedido por la Secretaría Departamental de Agricultura o quien haga sus veces indicando que se encuentra registrado como pequeño productor o productor…*"
Fichas Técnicas y/o Catalogo del Fabricante		NO CUMPLE – En la Ficha técnica del Café no esta suscrita por

		Catador por catador certificado de SCAA donde se indique Datos del Productor, Análisis Físico y Análisis Sensorial donde se especifica el puntaje de taza o SCAA;

Una vez revisada la propuesta en los aspectos jurídicos, y técnicos, el proponente **GLOBAL SUPPLIERS SAS NIT 901146579-8– NO CUMPLE–** con los Requisitos habilitantes exigidos en este proceso; por lo que se solicita **SUBSANAR** dentro del tiempo establecido en el cronograma hasta el 24 de julio del 2023 a las 17:00 horas

III.IIICAPACIDAD JURÍDICA

Persona Jurídica: 2- CAFE BAMBUCO S.A.S NIT 901545218-6

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN	**CUMPLE**	
PERSONA NATURAL – Cédula de Ciudadanía – Certificado Cámara de Comercio Registro Mercantil	**NO APLICA**	**NO APLICA**
PERSONA JURÍDICA – Certificado de Existencia y Representación Legal – Cedula de Ciudadanía		**NO CUMPL.E – No presenta documento de identidad del Representante legal**
FORMAS DE PARTICIPACIÓN CONJUNTAS	**NO APLICA**	**NO APLICA**
PROPONENTES EXTRANJEROS	**NO APLICA**	**NO APLICA**
CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	**CUMPLE**	
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA – RUT	**CUMPLE**	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**CUMPLE**	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	**CUMPLE**	

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — POLICÍA NACIONAL.	CUMPLE	
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	

III.IV CAPACIDAD TÉCNICA:

Persona Jurídica 2- CAFE BAMBUCO S.A.S NIT 901545218-6

CAPACIDAD TECNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE ACEPTACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS	CUMPLE	
EXPERIENCIA DIFERENCIAL PARA MIPYMES y/o EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES-	CUMPLE	
Registro Mercantil o Certificación de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	
ACREDITACIÓN DE REGISTRO GENERAL DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORES DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA Y/O PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA	CUMPLE	
Fichas Técnicas y/o Catalogo del Fabricante	CUMPLE	
Compromiso de Revisión y/o Soporte de Equipos por el Oferente	CUMPLE	

Una vez revisada la propuesta en los aspectos jurídicos, y técnicos, el proponente **- CAFE BAMBUCO S.A.S NIT 901545218-6– NO CUMPLE–** con los Requisitos habilitantes exigidos en

este proceso; por lo que se solicita **SUBSANAR** dentro del tiempo establecido en el cronograma hasta el 24 de julio del 2023 a las 17:00 horas

El resultado de la evaluación será publicado en la página del Secop II..

Comité Evaluador

MELQUISEDED VARGAS
Abogado Contratista
Asamb. Dptal del Huila

JAIME ENRIQUE VALBUENA VILLAREAL
Contratista - Administrativo
Asamb. Dptal del Huila